

## ***Gestión Social***

La Oficina de Gestión Social tiene a cargo los siguientes programas:

### *PROGRAMA # 1: Empléate e Intermediación Laboral (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social):*

En el caso del programa Empléate la Municipalidad desempeña una función de intermediaria ante el Ministerio de Trabajo, reclutando a jóvenes de 17 a 24 años de edad que no están estudiando ni trabajando y que pertenecen a familias de escasos recursos económicos, para que tengan acceso a una opción de capacitación mediante la asignación de becas de ese Ministerio.

La finalidad es que la capacitación recibida les permita incorporarse al mercado laboral y aportar a la economía familiar.

Por otra parte la función en el programa de Intermediación Laboral del MTSS, consiste en ingresar currículum de las personas interesadas en la página web del Ministerio: [www.buscoempleo.go.cr](http://www.buscoempleo.go.cr). e ingresar la información de las empresas que tienen puestos vacantes y que requieren contratar personal con un perfil determinado. Para ello se cuenta con una clave de acceso que da la facultad de manipular la información como funcionario.

### *PROGRAMA # 2: Centro de Cuido y Desarrollo Integral de Palmares (CECUDI)*

El departamento de Gestión Social está a cargo de gran parte del proyecto. En este momento el municipio es el administrador del CECUDI, que está ubicado en Las Tres Marías de Buenos Aires.

Actualmente se le brinda servicio de cuido integral a niños entre los 0 a 6 años de edad.

### *PROGRAMA # 3: Cantones Amigos de la Infancia*

El departamento de Gestión Social está a cargo de la coordinación del programa, el cual busca garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes del cantón de participar en la vida pública y tener calidad de vida.

Para ello se cuenta con un plan de trabajo anual, cuyos resultados positivos le permitieron a la Municipalidad certificarse en 2015 certificarse como un Cantón Amigo de la Infancia.

Adicional a la certificación, se está trabajando en la aprobación de una política municipal de niñez y adolescencia que servirá como base legal de todas las acciones que se lleven a cabo a favor de esta población en el futuro.

### **PROGRAMA # 4: Política de Género**

Como resultado de un convenio establecido entre las municipalidades de Naranjo, Valverde Vega y Palmares, para realizar un proceso mancomunado de construcción de una política de igualdad y equidad de género, como herramienta en la lucha para eliminar la discriminación por esta causa en el espacio local, el departamento de Gestión Social cuenta en este momento con dicha Política debidamente aprobada por el INAMU.

Hasta el momento se está a la espera de aprobación de parte del Concejo Municipal para iniciar con el plan de acción que busca una sociedad más igualitaria.

Paralelamente se han estado desarrollando una serie de acciones en pro de la igualdad de género (procesos de capacitación y seguimiento a iniciativas de grupos de mujeres del cantón entre otras cosas).

### *PROGRAMA # 5: Apoyo a los Adultos Mayores del Cantón*

El departamento ha estado brindando apoyo a diversos grupos organizados a nivel distrital en pro de los adultos mayores. Entre las acciones realizadas están la coordinación de recursos para paseos, cine fórum de la red de violencia sobre sus derechos, actividades lúdicas a nivel cantonal, etc.

Se pretende a corto plazo la conformación de una red cantonal en pro de los adultos mayores, integrada por representantes de las diversas organizaciones distritales que están trabajando con esta población.

El objetivo es formalizar y unificar las acciones de las fuerzas vivas del cantón que están trabajando en el tema.

#### *PROGRAMA # 6: Atención al Público*

Dentro de las funciones del departamento se encuentra la atención de las personas que requieren de algún apoyo u orientación en sus situaciones personales o familiares. La mayoría de las consultas recibidas están asociadas con problemas de violencia intrafamiliar, situaciones económicas difíciles, consumo de drogas, entre otros.

#### *PROGRAMA # 7: Apoyo al Departamento de Cobro*

El departamento de Gestión Social a solicitud del Departamento de Cobros Municipales, realiza estudios socioeconómicos a aquellos contribuyentes que se encuentran morosos con la Municipalidad y que solicitan un arreglo de pago.

Paralelamente, en caso de que el Alcalde lo requiera, se estudian situaciones específicas que requieran un criterio social.

#### *PROGRAMA # 8: Participación en Comisiones Intra e Inter Institucionales*

Dentro de las funciones del departamento se incluye la participación activa en las siguientes comisiones: Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana (desarrollo de actividades contempladas en el plan de acción, reuniones ordinarias y extraordinarias, proceso de divulgación con instituciones y organizaciones del cantón), Red Cantonal de Prevención y Atención a la Violencia (reuniones mensuales, desarrollo del plan de acción) , Programa Cantones Amigos de la Infancia (coordinación), Red Cantonal de Jóvenes (apoyo logístico en algunas actividades y participación en capacitaciones).

**Para conocer más sobre los servicios de Gestión social, comuníquese con:**

**Encargada: Carolina Jiménez, Trabajadora Social.**

**Correo: [cjimenez@municipalmare.go.cr](mailto:cjimenez@municipalmare.go.cr)**

**Teléfono: 2453-9600 Ext.131**